## SARES

Sistema de Seguimiento y Alerta para el Retorno Seguro



## **Estimado Director:** ¿Sabes cómo registrar tu plan de implementación en SARES si estás habilitado y continuarás con las clases a distancia?



Ingresa a *sares.minedu.gob.pe* con tus credenciales SIAGIE.







Ingresa al módulo "2. Implementación" y registra tu información en la sección "A. Actividades pedagógicas".



4. Por último, dale click a "Guardar" y luego a "Siguiente".

3. Elige la fecha en la que iniciaron las clases a distancia.



5

Registra a los responsables del Plan de Implementación en la Sección **"B. Organización del S.E.".** 



a "Guardar" y luego a "Siguiente".

Espera el mensaje de confirmación y dale click a "Aceptar".



iGracias por tu compromiso con la educación!

## ¿Necesitas asistencia?

Escríbenos a **sares\_use@minedu.gob.pe** para poder ayudarte.